

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA REVISIÓN DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA Y TÉCNICA

EXPEDIENTE CONTR 2024 855515 UPPS- ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DESTINADOS A LA VENTA EN LAS TIENDAS DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA (RENPA) DE LOS EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 290.037,00 €

PRESUPUESTO SIN IVA: 239.700,00 €

PROCEDIMIENTO: Abierto

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:25 horas del día 21 de febrero de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Juan A. Canales Pozo, Subdirector de Contratación y Recursos Materiales.

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- Ana I. Jiménez Cáceres, Responsable de la Unidad de Control Interno
- Pilar Rodríguez Benítez, Técnica asesor del Servicio Jurídico
- Rafael Lara Alonso, Jefe de área de uso público participación social

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa se pone de manifiesto que en la sesión de fecha 12 de febrero de 2025, la Mesa de Contratación acordó por unanimidad remitir la documentación del sobre único de las seis (6) empresas al área de contratación para la revisión de la documentación correspondiente a la solvencia económica y financiera, así como remitir la documentación acreditativa de la solvencia técnica y profesional a la Dirección solicitante de la contratación para que proceda a su revisión y emisión del correspondiente informe.

A la vista de la documentación aportada por estas empresas, se emite informe con fecha 20 de febrero de 2025 elaborado por el área de contratación de la tramitación del expediente, en el que se indica que en la documentación entregada por la referida empresa existen incidencias subsanables.

De igual forma se revisa el informe de fecha 17 de febrero de 2025 elaborado por la Dirección Solicitante de la Contratación en el que se concluye que cumple con la solvencia técnica requerida.

MASTER TOUCH PUBLICIDAD SL

- Aporta el certificado de depósito correctamente

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES	24/02/2025	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
	RAFAEL LARA ALONSO		
VERIFICACIÓN	Pk2im92DN7NA5L GXSS5FEH5RYB5R2D	PÁG. 1/2	



- Debe aportar las cuentas anuales sin el texto que aparece lateral izquierdo "No apto para su presentación como depósito en el Registro Mercantil". La acreditación podrá igualmente realizarse mediante un «certificado de importe neto de la cifra de negocios» expedido por la AEAT o con la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390).
- O bien puede presentar una declaración responsable en la que indique que las cuentas anuales para esta licitación son las realmente aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 11:35 horas, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº del Señor Presidente.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES	24/02/2025
	JUAN ANTONIO CANALES POZO	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ	
	RAFAEL LARA ALONSO	
VERIFICACIÓN	Pk2im92DNZNA5LGXSS5FEH5RYB5B2D	PÁG. 2/2

